

# Instrucciones para la selección de registros del CCPB y su envío al STSBG

Servicio de Tecnología y Sistemas de la Btca. General  
V. 3.2 Agosto de 2004

Versión electrónica de este documento disponible en Intranet de la BUC:  
<http://alfama.sim.ucm.es/buc/documentos/NormasTécnicas/GuiCat/ccpb2buc.pdf>

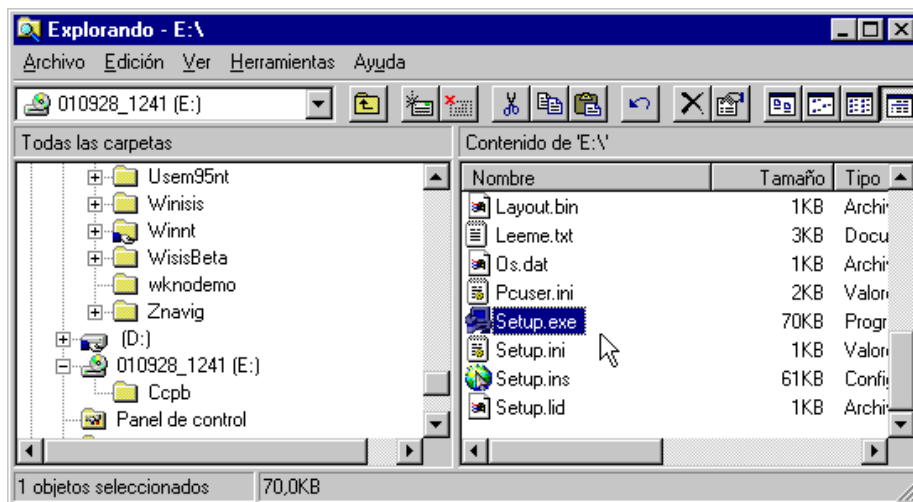
La base de datos del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico se distribuye en soporte CD-ROM. Este CD-ROM contiene tanto el programa de gestión de la base como los datos bibliográficos y de fondos.

[Aunque el programa está concebido para ser instalado localmente (en el PC desde el que se va a usar) nuestro Servicio hizo algunos cambios para que pudiera ser utilizado en red. Sin embargo, las versiones posteriores del CD-ROM han hecho imposible este uso en red. Hemos optado por hacer copias del CD-ROM para todos los puestos en los que se necesite.]

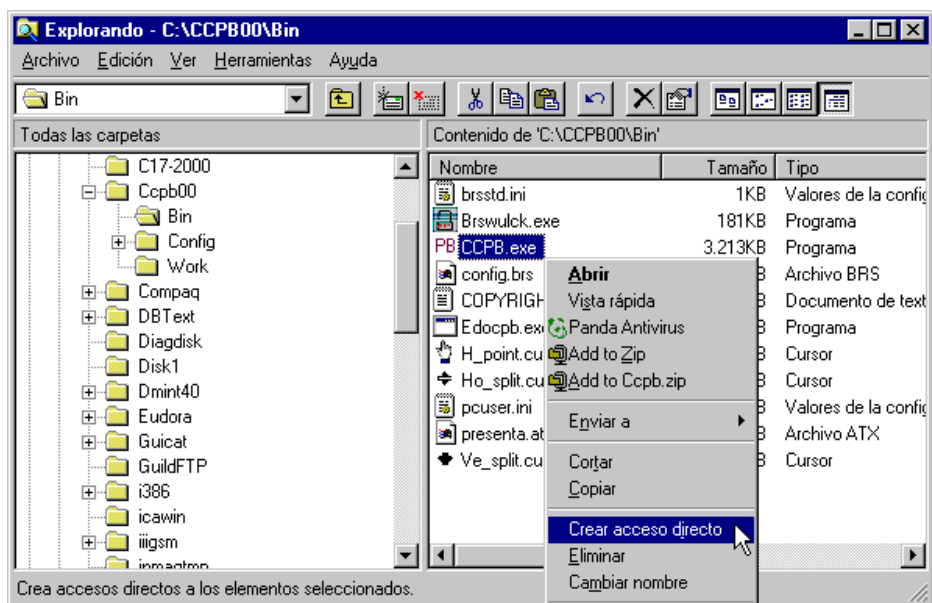
## Instalación del programa en el ordenador local

Para su uso local el **programa** debe instalarse previamente en el PC de trabajo. La **base de datos** puede consultarse en modo local (con el CD-ROM en el lector del propio PC) o bien en modo remoto (habiéndose instalado su contenido en un ordenador central con acceso en línea).

Se introduce el CD-ROM que contiene el “software principal” en el lector del PC. Se va con el Explorador de Windows a la unidad de CD-ROM (normalmente D:) y se ejecuta el programa de instalación *Setup*. Podemos dar por buenos los valores por defecto de la instalación.



Al finalizar la instalación resulta conveniente crear un acceso directo al programa en el Escritorio para hacer más cómodo su uso habitual.



Copiando y pegando el acceso directo tendremos en la pantalla este icono:



## Configuración del programa

La **localización** del programa y de la base de datos figura dentro de un fichero `config.brs` que, tras la instalación convencional, se localiza en la ruta:

`C:\CCPB01\Bin\config.brs`

Este fichero se puede abrir y modificar con un simple editor de texto como NotePad (Bloc de Notas). Contiene dos parámetros:

`ROOT=C:\CCPB01\` Indica dónde está instalado el programa.

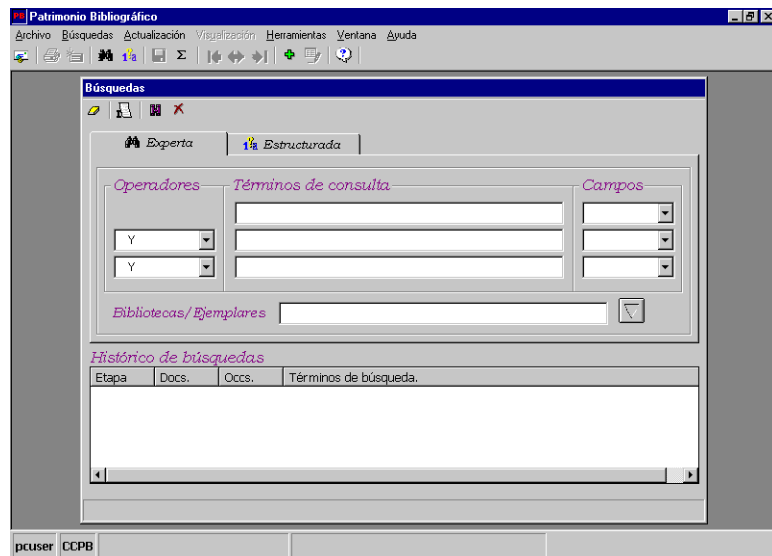
`DBROOT=D:\` Indica la localización de la base (p. ej., unidad de CD-ROM)

**Nota:** Tanto la instalación como la configuración conviene que se haga bajo el asesoramiento del Servicio de Tecnología y Sistemas de la Biblioteca.

## Inicio del programa

Con el CD-ROM en la unidad lectora se pica con el ratón en el icono de acceso directo al CCPB para abrir el programa. Se pasa por dos ventanas de confirmación pulsando `Intro` o pulsando sobre ellas con el ratón hasta llegar a la ventana de búsquedas del programa.





## Búsquedas en la base del CCPB

El programa se abre por defecto con la ventana de búsquedas. Se puede elegir entre modo *experto* y modo *estructurado*. El formulario para **búsqueda experta** se diferencia del estructurado, fundamentalmente, en que permite combinar los elementos de la interrogación con **operadores booleanos** Y, O, NO, ... etc. y en que permite elegir entre el repertorio completo de **campos de búsquedas**, incluido el de Bibliotecas / Ejemplares (ubicaciones).

Compárese con el formulario para **búsqueda estructurada**:

Si se completan varios campos el programa seleccionará los registros en los que se den *a la vez* todos los términos de la búsqueda (es decir, como si estuvieran combinados con el operador Y; por ejemplo, [persona o entidad = Cervantes] Y [título = Gitanilla]).

La interrogación por fecha de publicación se facilita al ofrecer por separado la de inicio y la final. (El inconveniente, sin embargo, es que, si se quiere limitar la búsqueda a un año concreto, hay que repetirlo en ambas casillas).

En general, para la mayoría de las consultas destinadas a la captación registro a registro, **resultará más adecuada la búsqueda estructurada** en la que se interroga por el **título**. Si el título no es suficientemente significativo (por ejemplo, Biblia, o Antología, u Opera...) debemos añadir el **autor** para no generar listados enormes e inmanejables.

Hay que tener en cuenta que, cuantos más campos introduzcamos en la búsqueda, más difícil será que coincida nuestra búsqueda con lo registrado en la base y podríamos dejar de localizar los registros que buscamos. Por lo tanto, lo más aconsejable es que nos limitemos a buscar por título o por autor-título y rastreemos posteriormente, en el listado de registros resultantes, la entrada o entradas que mejor coincidan con la descripción de nuestro libro.

### **Truncamiento**


El comodín de truncamiento en el enunciado de búsqueda es el signo \$ (dólar). Por ejemplo: si buscamos por "dioscoride\$" recuperamos tanto *dioscoride* como *dioscorides*, etc. El truncamiento es especialmente útil cuando buscamos por el número de registro CCPB y no conocemos el dígito final de control (este dígito ha sido adoptado por la base desde el año 2003 por lo que es frecuente encontrar referencias antiguas en las que el número de registro figura sin ese dígito). En estos casos basta con añadir el dólar al final; por ejemplo, escribiendo CCPB000000787\$ recuperará CCPB000000787-0.

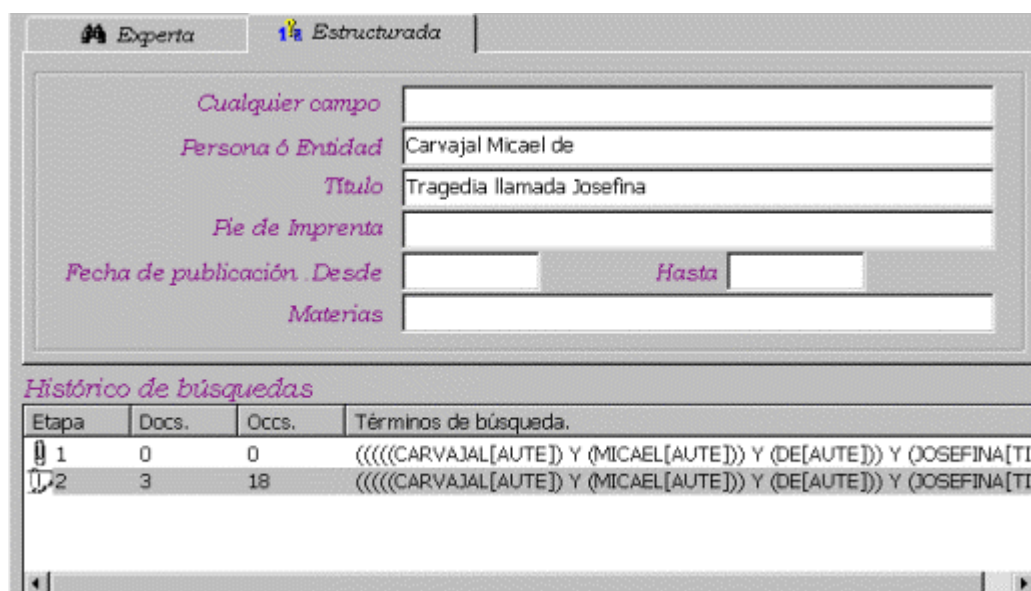


## Ejemplo de búsqueda

Supongamos que tenemos catalogar el siguiente documento:

23.402
CARVAJAL, Micael de Trajedia llamada Josefina sacada de... la Sagrada Escripura y Trobada por... prólogo por... D. Manuel Cañete... Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1870 LXXVIII, 181 p., 23 cm. Hol.
1. Tragedia llamada Josefina 2. Teatro religioso español

Tras introducir los términos de consulta en la ventana de búsqueda estructurada y picar el botón  obtenemos los siguiente:



Etapa	Docs.	Occs.	Términos de búsqueda.
1	0	0	(((CARVAJAL[AUTE]) Y (MICAEL[AUTE])) Y (DE[AUTE])) Y (JOSEFINA[TL
2	3	18	(((CARVAJAL[AUTE]) Y (MICAEL[AUTE])) Y (DE[AUTE])) Y (JOSEFINA[TL

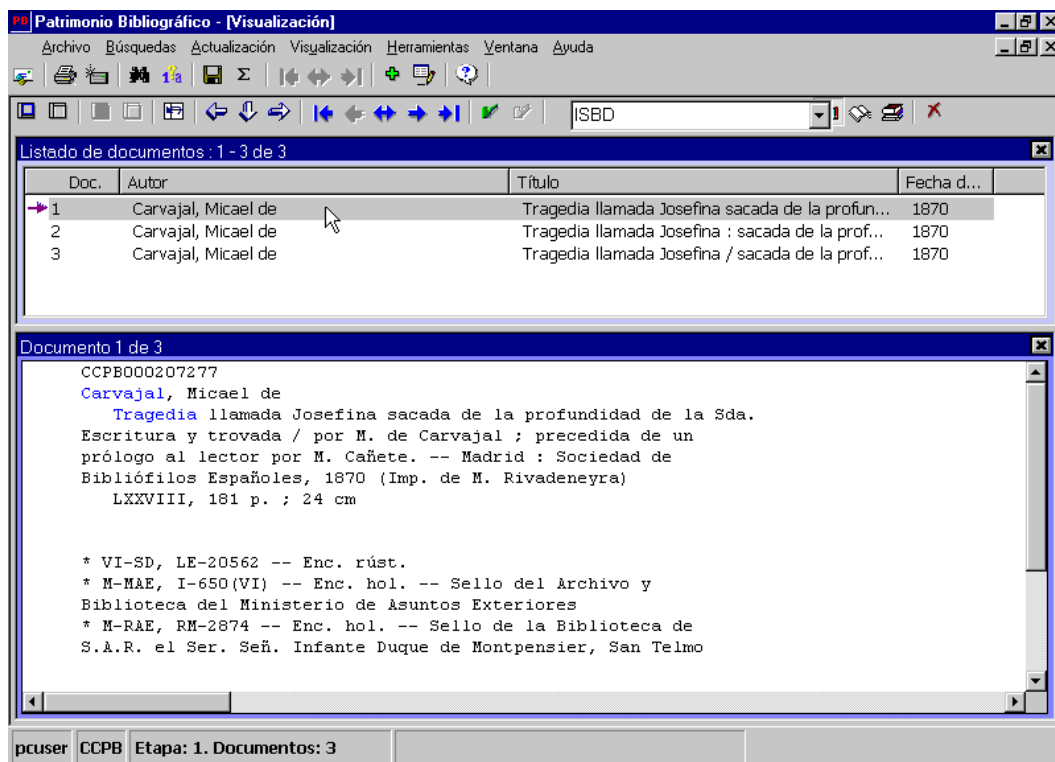
**Nota:** Por lo general es preferible buscar por el campo *Título*, que es el que reproduce con más fidelidad la fuente de información. En este ejemplo, sin embargo, hemos querido mostrar algunas peculiaridades del proceso de búsqueda:

En el campo *Persona...* no se aceptan signos de puntuación.

En cuanto al título, al buscar por "Trajedia..." no encontró nada (como se aprecia en la etapa 1 de la ventana *Histórico de búsquedas*) y hubo que buscar por "Tragedia...". También hemos preferido no incluir el año para recuperar todas las ediciones y elegir después la que más convenga.

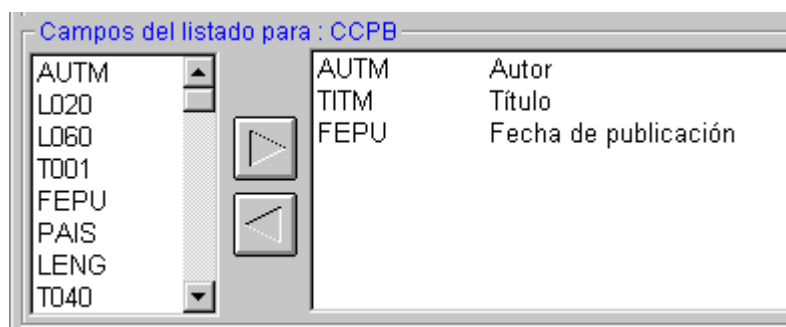
Haciendo doble click sobre la etapa 2 de la ventana *Histórico de búsquedas* el programa recupera los registros y los muestra.

La ventana consta principalmente de dos paneles: el superior presenta la lista de **hallazgos**; el inferior **despliega** el registro señalado en la caja superior.



Por defecto los campos que se visualizan en el formato resumido del panel superior son el Autor, el Título y la Fecha de publicación. Si deseáramos mostrar otros podemos hacerlo cambiando la configuración del modo siguiente:

Se pulsa en las opciones Archivo - Configuración y se despliega la pestaña Visualización. Aparece una ventana con estos paneles:



Por medio de las flechas intermedias podemos hacer pasar de un panel al otro los campos que marquemos pulsando sobre ellos. A la izquierda tenemos los campos disponibles y a la derecha los que se visualizan actualmente en el formato resumen. Por ejemplo, si deseamos mostrar el Pie de Imprenta entero en lugar de sólo la Fecha de publicación, marcáremos primero el campo FEPU del panel derecho y pulsáremos sobre la flecha inferior (se elimina el campo de la visualización). A continuación seleccionáremos el campo T260 del panel izquierdo y pulsáremos en la flecha superior.

Con el botón Aplicar o Guardar activamos la nueva configuración. Si queremos salir sin cambiar nada podemos pulsar en Valor original o Valores iniciales. Con Guardar o Cerrar salimos de la Configuración.

De vuelta a la pantalla de resultados podemos elegir el **formato** de presentación del panel inferior (registro completo) entre ISBD, ETIQUETADO y MARC.

En cuanto a la **extensión** de los datos, podemos optar por desplegar sólo el registro **bibliográfico**, sólo las **copias** (ejemplares y sus ubicaciones) o **bibliográfico y copias** conjuntamente –como en la imagen anterior–.

La información sobre los ejemplares y ubicaciones identifica a las bibliotecas poseedoras del ejemplar por medio de unas abreviaturas. Por ejemplo, la entrada


\* M-RAE, RM-2874 -- Enc. hol. -- Sello de la Biblioteca de S.A.R. el Ser. Señ. Infante Duque de Montpensier, San Telmo

se refiere a un documento que está en la Real Academia Española.


Las abreviaturas de las bibliotecas de la Universidad Complutense son las siguientes:


- **Madrid BU** Univ. Complutense, Biblioteca Universitaria (varias facultades)
- **M-UC(EE)** Univ. Complutense, Esc. de Estomatología
- **M-UC(EUMDJ)** Univ. Complutense, Esc. Univ. "María Díaz Jiménez"
- **M-UC(EUPM)** Univ. Complutense, Esc. Univ. "Pablo Montesinos"
- **M-UC(FCB)** Univ. Complutense, Fac. de CC. Biológicas
- **M-UC(FCEE)** Univ. Complutense, Fac. de CC. Económicas y EE.
- **M-UC(FCF)** Univ. Complutense, Fac. de CC. Físicas
- **M-UC(FCG)** Univ. Complutense, Fac. de Geología
- **M-UC(FCQ)** Univ. Complutense, Fac. de CC. Químicas
- **M-UC(FD)** Univ. Complutense, Fac. de Derecho
- **M-UC(FF)** Univ. Complutense, Fac. de Farmacia
- **M-UC(FGH)** Univ. Complutense, Fac. de Geografía e Historia
- **M-UC(FM)** Univ. Complutense, Fac. de Medicina
- **M-UC(FMA)** Univ. Complutense, Fac. de Matemáticas
- **M-UC(FPS)** Univ. Complutense, Fac. de Psicología
- **M-UC(FV)** Univ. Complutense, Fac. de Veterinaria
- **M-UC(NOV)** Univ. Complutense, Bteca. Histórica "Marqués de Valdecilla"

## Selección de registros

Tras comprobar los registros recuperados en la búsqueda seleccionaremos el que resulte más adecuado para su captación e ingreso en el catálogo CISNE. Para ello, mientras se visualiza en la caja inferior el registro elegido, se pulsa sobre el icono , o bien se elige la opción de menú Herramientas - Marcar documentos - Marcar.


Los registros marcados presentan este aspecto:

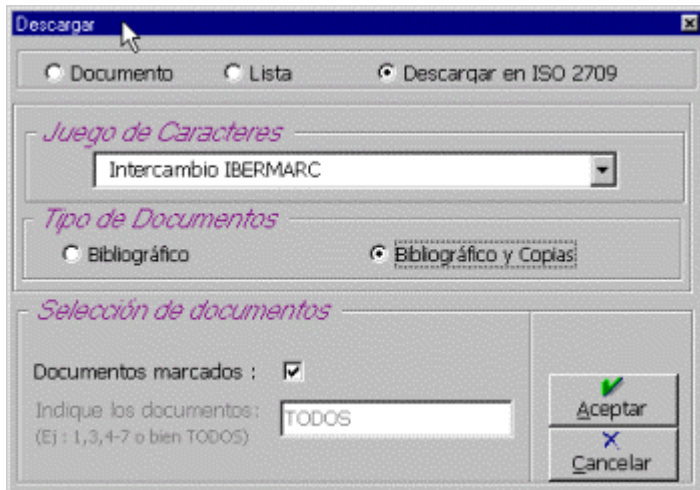
 1	Carvajal, Micael de	Tragedia llamada Josefina sacada de la profun...
---	---------------------	--

Podemos marcar tantos registros como deseemos y se mantendrán marcados mientras no cerremos el programa o elijamos la opción de desmarcar por medio del botón  o por medio de la secuencia de menú Herramientas - Marcar documentos - Desmarcar / Desmarcar Todos.

Sin embargo, **existe un límite para el número de registros que se pueden descargar** de la base simultáneamente: según la "Ayuda" del programa son **noventa y nueve** registros bibliográficos; **sin embargo, hemos comprobado que, cuando se seleccionan tantos, se suele perder registros en la descarga, de ahí que recomendamos no superar el número de cuarenta registros marcados antes de proceder a su descarga en un fichero.**

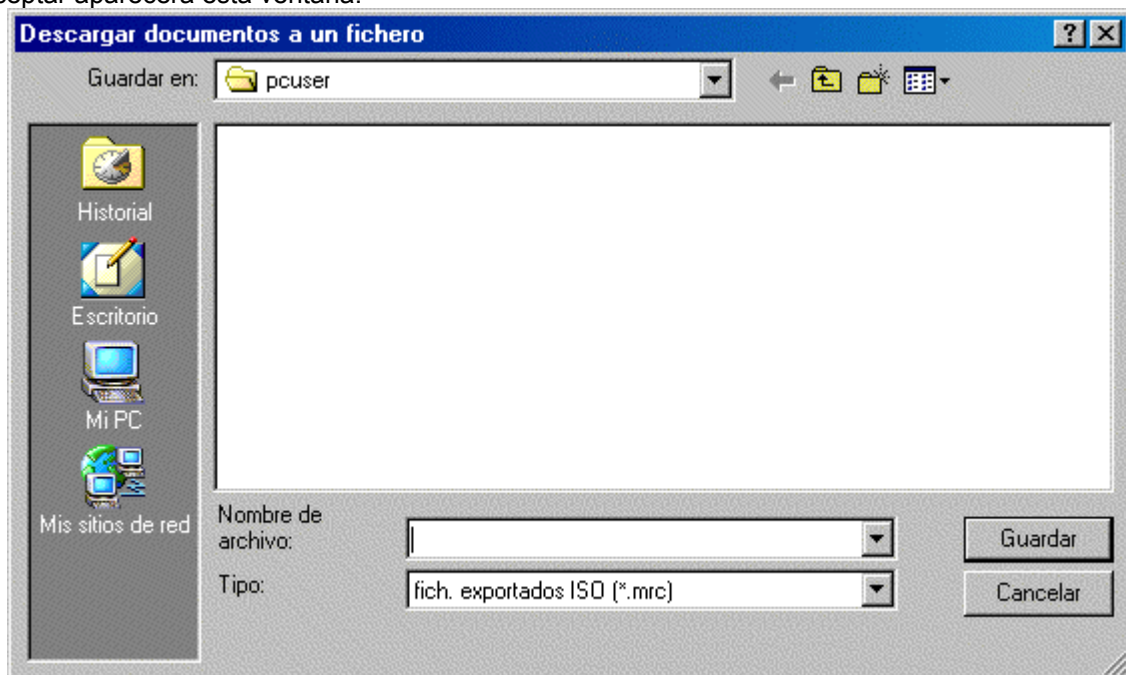
## Descarga de los registros marcados

Supongamos que hemos ido buscando, seleccionando y marcando registros interesantes para su aprovechamiento en CISNE a lo largo de una sesión de trabajo (sin superar el límite de 40). Para guardarlos en un fichero con el formato de intercambio ISO2709 debemos pulsar sobre el icono , o bien con la secuencia de menú: Archivo - Descargar.



Es muy importante respetar los valores que aparecen en esta ventana de ejemplo: "Descargar en ISO 2709", juego de caracteres "Intercambio IBERMARC", tipo de docs. "Bibliográfico y Copias" y selección de "Documentos marcados".

Al aceptar aparecerá esta ventana:



El directorio por defecto donde el programa ofrece guardar el fichero es  
C:\CCPBnn\Config\Saves\pcuser

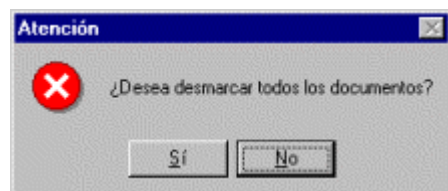
Para mejor identificar los contenidos almacenados y la procedencia de los ficheros se recomienda darles un nombre que siga esta pauta:  
*siglas del centro (3 letras), fecha de creación (mes-día), letra (opcional, para cuando haya más de un fichero al día).*

Por ejemplo: **der0124b.mrc** correspondería a un fichero creado en la biblioteca de Derecho el día 24 de enero (después de haberse creado otro fichero **der0124a.mrc** desde ese mismo puesto de trabajo o desde otro de la misma biblioteca).

Los ficheros de exportación deben tener la extensión **.mrc**.

Nombre del archivo: <input type="text" value="der0124b.mrc"/>	<input type="button" value="Guardar"/>
---	--

La aplicación nos informará del número de documentos seleccionados y nos pedirá confirmación. Tras ejecutar el almacenamiento presentará la siguiente imagen:



Si respondemos afirmativamente el programa desmarcará los documentos que hayamos marcado en la sesión. En caso contrario, los nuevos registros que marquemos a continuación se sumarán a los marcados hasta este momento.

Si estamos guardando los registros porque hemos acabado por hoy con el programa, responderemos que **sí**.

Si estamos guardando los registros porque hemos alcanzado el límite recomendado de 40 registros marcados, responderemos que **sí**. Los siguientes registros que marquemos deberemos guardarlos en un fichero con un nombre ligeramente distinto al anterior; por ejemplo, uno se llamará "der0124**a**.mrc" y el otro "der0124**b**.mrc".

Si simplemente queremos almacenar provisionalmente los registros marcados para no correr el riesgo de que se pierda el trabajo de selección por un corte de luz o porque tenemos que atender otros asuntos antes de seguir con la sesión (sin llegar a cerrar el programa), responderemos que **no**. Esto nos permitirá seguir seleccionando y marcando nuevos registros y, cuando queramos cerrar el programa o cuando hayamos alcanzado el límite de 40 regs. marcados, procederemos a descargar los registros **en el mismo fichero** en que los habíamos guardado previamente cuando respondimos que no.

Si descargamos unos registros en un fichero ya existente el programa vuelve a crear ese fichero, con lo que **borra** los registros almacenados antes en él. Por ello, es muy importante **tener cuidado y usar un fichero ya existente sólo cuando estemos volviendo a descargar en él** (entre otros) **los mismos registros que contenía anteriormente**.

Si abriéramos uno de estos ficheros con un editor de textos como NotePad (Bloc de Notas) tendría un aspecto parecido a éste (se trata del formato ISO2709):

```
00830nam 22001575b
45000010014000000050018000140080041000320400020000731000024000932450161001172
60008600278300003000364852003900394852011100433852012800544-CCPB000207277-199
60703:15361300-951120s1870 esp spa d- aEUSb spac EUS-1 -
aCarvajal, Micael de-10aTragedia llamada Josefina sacada de la profundidad de
la Sda. Escritura y trovadac / por M. de Carvajal ; precedida de un prÃoologo
al lector por M. CaÃnete- aMadridb : Sociedad de BibliÃofilos EspaÃnolesc,
1870f (Imp. de M. Rivadeneyra)- aLXXVIII, 181 p.c ; 24 cm- aVI-SDj, LE-
20562r -- Enc. rÃust.- aM-MAEj, I-650(VI)r -- Enc. hol.u -- Sello del
Archivo y Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores- aM-RAEj, RM-2874r
-- Enc. hol.u -- Sello de la Biblioteca de S.A.R. el Ser. SeÃn. Infante Duque
de Montpensier, San Telmo-□
```

**(¡Atención! Estos ficheros no se deben editar. Si los abrimos con un editor deberemos salir sin guardar las modificaciones)**

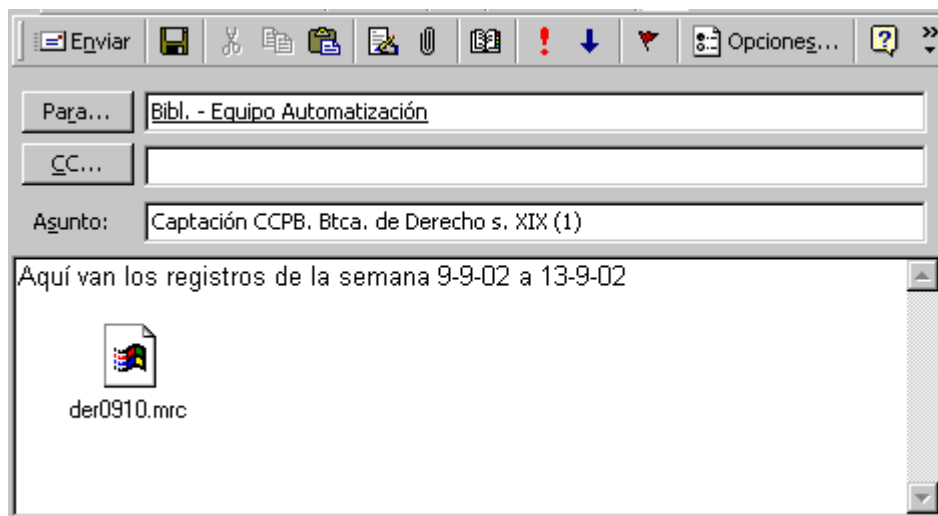
### Salir del programa de la base del CCPB

Una vez acabada la sesión de trabajo, seleccionaremos la secuencia de opciones Archivo - Salir o bien la combinación *Ctrl+F12*.

## Transferencia de ficheros desde el PC al Equipo de Automatización

Una vez a la semana (o con la periodicidad que se determine en su momento) la biblioteca que ha estado guardando los registros procedentes del CCPB deberá transferirlos al Servicio de Tecnología y Sistemas (es decir, el Equipo de Automatización). Los ficheros se enviarán por correo electrónico o, si no fuera posible, por el sistema que se acuerde con el S.T.S.

Los envíos se harán a la cuenta **buc\_eab@pas.ucm.es** indicando en el "Asunto" que se trata de una carga de registros del CCPB. En el cuerpo del mensaje se informará de todo lo relevante sobre los registros que se mandan y se adjuntará el fichero que los contiene.



## Resultado de la conversión de registros al formato CISNE y modificaciones

Los datos extraídos del CCPB, una vez tratados por el Equipo de Automatización y volcados a CISNE, se convierten en registros bibliográficos y, en su caso, de ejemplares muy parecidos a los que se crean directamente con GUICAT. Sin embargo, conviene resaltar algunas peculiaridades y señalar los rasgos que deben revisarse tras la conversión y volcado.

Además de las observaciones que se dan a continuación, los catalogadores que revisen los registros procedentes del CCPB deberán tener en cuenta las instrucciones genéricas dadas por la Unidad de Normalización de la BUC para la modificación de los registros captados en otros catálogos (véase: <http://alfama.sim.ucm.es/buc/documentos/NormasTecnicas/GuiCat/Registros%20captados.pdf>).

### Modificación de los registros volcados

Estas son las características peculiares de los **registros bibliográficos** y las modificaciones que estimamos necesarias en cada caso:

- **Puntuación postpuesta:** el formato IBERMARC que emplea el CCPB se diferencia del ortodoxo (y de USMARC) en que prefiere situar la puntuación característica de los subcampos **a continuación** del código de subcampo en lugar de anteponerla. Por ejemplo, en el campo 260 tenemos:

```
|aMadrid|b : Sociedad de Bibliófilos Españoles|c, 1870
```

en lugar de:

```
|aMadrid : |bSociedad de Bibliófilos Españoles, |c1870
```

En la conversión se ha intentado sustituir la posición de la puntuación en la mayoría de los campos. Sin embargo, es posible que se encuentren todavía algunos con la posición indebida que deberán ser corregidos.

- **Ubicación del reg. bibliográfico:** se comprobará el código y, si no está presente, se incluirá el código numérico de la biblioteca que seleccionó el registro. (Normalmente se cargarán con el código '100' correspondiente a la Btca. General; sin embargo, en el volcado masivo de registros del s. XIX, aparecerán los códigos de las bibliotecas que figuran con fondos de esa obra en el CCPB).
- **BCODIGO3:** normalmente, el valor de este campo será **n** (= *no visible en OPAC*). Esto no impide que se recuperen en GUICAT para su modificación. Cuando se dé por bueno el registro el valor del campo debe cambiarse a **-**.
- **CATALOGADO:** contiene la fecha 1-12-99 que es la que pone Innopac por defecto en las cargas. No es modificable. Las fechas relevantes son las de los campos CREADO y MODIFICADO.
- **008 - ESTA. REG.:** el valor por defecto es **n** (= *nuevo*). La Unidad de Normalización establece que un registro captado debe quedar con un código **c** (= *corregido o revisado*) al finalizar su revisión e incorporación al Catálogo.
- **008 - Fuen. Cat.:** el valor por defecto es **c** (= *catalogación cooperativa*).
- **Centro catalogador:** el subcampo **a** del campo **040** contiene las siglas **CCPB**. En el subcampo **d** se incluirá el código de la biblioteca que seleccionó los registros para su volcado. Sin embargo, en el caso del volcado masivo de registros del s. XIX, se pondrá como centro modificador a la BUC en general, es decir, el código sin los dos últimos caracteres: **SpMaUC**.
- **Número de control:** en el campo **035** aparecerá el número identificador del registro original en el CCPB, que empieza, precisamente, por esas mismas siglas; p. ej.: CCPB000000787-0. Este campo es recuperable en la búsqueda por NÚMERO DE CONTROL y permitirá filtrar los registros en las entregas que haga la BUC al Catálogo Col. del Patrimonio Bibliográfico.

- **Fecha de la última transacción:** el campo 005 se creará automáticamente con la fecha y hora de la conversión al formato USMARC-CISNE. Se dejará tal cual.
- **Materias:** los campos 6xx, como el resto de los sujetos a normalización de autoridades, contendrán lo que tuvieran en el original. Será necesaria una revisión especial de estos contenidos para evitar inconsistencias con el resto de CISNE. De modo automático se añadirá un subcampo x con la leyenda *Obras anteriores a [último año del siglo de publicación]*.
- **Nota de procedencia** (Fondo histórico). Los registros de obras anteriores al s. XIX que se han trasladado a la Biblioteca Histórica pueden presentar unas notas 561 por defecto con la indicación de la procedencia supuesta de los correspondientes ejemplares. Habrá que confirmar su validez o, en caso de que faltaran, se añadirán.
- **Notas sobre la edición:** las notas presentes en el CCPB se volcarán en los campos 5xx del registro bibliográfico que correspondan: 590 a 599. Conviene revisarlas para asegurarse de su correcta asignación.
- **Encabezamiento secundario de impresor:** Por lo general los registros del CCPB no recogen la indicación del lugar en los encabezamientos secundarios del impresor o editor (campos 700). El programa de conversión lo añade en un subcampo c siempre y cuando exista también en el registro un campo 752 (= *enc. sec. de lugar*) del que tomar el dato. En caso de que no se haya añadido automáticamente, habrá que completarlo manualmente.
- **Encabezamiento secundario de lugar:** Es el campo 752 mencionado en el párrafo anterior. Cuando no esté presente y sea necesario habrá que añadirlo y comprobar los encabezamientos secundarios de impresor o editor.
- **907** – El subcampo ‘a’ contiene el identificador local 00. El catalogador que corrija el registro sustituirá este identificador por el suyo. El subcampo ‘b’ contiene 1, recatalogación.

En cuanto a los **registros de ejemplares**, los datos de fondos de la BUC en el CCPB (recuérdese que somos entidad participante) asociados a los regs. bibliográficos se convertirán en **registros básicos de ejemplares** en CISNE.

El propósito de su creación es que las bibliotecas los aprovechen para “colgar” sus ejemplares del reg. bibliográfico.

Estos regs. de ejemplar contienen en el campo **ubicación** el código de la colección y una serie de valores por defecto en los campos de longitud fija apropiados a su condición de “precatalogaciones”. Así mismo carecen de número de código de barras. Por otra parte, sí incluyen toda la información descriptiva sobre el ejemplar que figura en el CCPB.

La biblioteca a la que pertenezca el supuesto ejemplar no tendrá más que modificar los valores por defecto del registro básico y añadirle un código de barras. Estos son los valores por defecto y las modificaciones necesarias:

- o **Signatura:** Si se conoce el tipo de signatura que corresponde a la colección del ejemplar es posible que ésta se introduzca en el campo 09X correcto. Si no, se volcará a un campo 094 (signatura libre).

Si se sabía antes del volcado que la signatura había cambiado (por ejemplo, en el fondo antiguo trasladado de Medicina o Farmacia a la Biblioteca Histórica) se le habrá añadido un prefijo “*olim*” (es decir, *signatura antigua*). Si esto no fuera así y resultara que ésta sigue siendo la signatura real, habrá que corregir la etiqueta del campo y eliminar el prefijo. Si, por el contrario, es cierto que la signatura ha cambiado, habrá que crear un nuevo campo de Signatura con la etiqueta adecuada y el contenido nuevo **sin borrar el campo 094** que contiene la signatura vieja (en atención a las referencias que pueden figurar en trabajos de investigación y que apunten a la signatura previa).

- **Estado:** contiene 0 (= *uso interno*). Lo modificaremos a – (= *disponible*) cuando se dé por bueno.
- **Tipo de prést.:** contiene por defecto el código más corriente en la colección a la que pertenece el ejemplar. Se cambiará si es necesario.
- **Condición:** contiene 203 o 201 (= *prést. protegido*). Se cambiará si es necesario.
- **Ecódigo2:** contiene – . Se cambiará al código de modo de adquisición que convenga.
- **Mens. ejem.:** puede contener £ (= *sin catalogar*). Normalmente se dejará en blanco (= *sin mensaje*) al final de la modificación.
- **Nota OPAC:** las notas presentes en el CCPB se volcarán engarzadas con punto en un campo **Nota OPAC** del reg. de ejemplar. Este campo se visualiza en el OPAC como quinto elemento de la tabla-resumen de los volúmenes asociados al reg. bibliográfico (*Ubicación, Signatura, Tipo de préstamo, Estado y Notas*).
- **Notas:** se ha añadido una nota por defecto "**Ref. en CCPB**" en este campo ("x") como información adicional y como marca para poder filtrar estos registros en las entregas de la BUC al Cat. Col. del Patrimonio Bibliográfico. No debe borrarse.
- **COD. BARRAS:** no creado. Se creará y se le dará el que corresponda.
- **C.ADQUIS.:** no creado. Se creará y se le dará el valor (0 ó 1) adecuado.
- **945:** como en todos los registros de ejemplar procedentes de cargas (v.gr. los procedentes de LIBERTAS) existe este campo que usa Innopac para crear automáticamente el propio registro. No debe tenerse en cuenta y se dejará tal cual.